

24011 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Carpintero, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de fecha 14 de agosto de 1998 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, de fecha 22 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado laboral fijo, con la categoría de Oficial Carpintero, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es 20920010191100000013, de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 24 de septiembre de 1998.—El Presidente, Felipe López García.

24012 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de fecha 14 de agosto de 1998 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, de fecha 22 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado laboral fijo, con la categoría de Técnico auxiliar, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es 20920010191100000013, de la cantidad de 1.500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 24 de septiembre de 1998.—El Presidente, Felipe López García.

24013 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de fecha 14 de agosto de 1998 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, de fecha 22 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado laboral fijo, con la categoría de Auxiliar administrativo, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

nistrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es 20920010191100000013, de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 24 de septiembre de 1998.—El Presidente, Felipe López García.

24014 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para proveer varias plazas que a continuación se detallan:

Un Programador informático, grupo B.
Un Técnico de Medio Ambiente, grupo B.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 87, de 21 de julio de 1998, se publican las bases de la convocatoria para las citadas plazas, vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral, respectivamente.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón municipal de anuncios.

La Vall d'Uixó, 24 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Vicente Aparici Moya.

24015 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista.*

Convocatoria para proveer una plaza de Analista:

Plaza objeto de la convocatoria: Analista.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Grupo: A.

Número de plazas convocadas: Una.

Distribución: Turno libre. Una.

Sistema selectivo: Oposición.

Publicación íntegra de las bases y la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 113, de fecha 19 de septiembre de 1998.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 24 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente.

24016 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 195, de fecha 25 de agosto de 1998 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, de fecha 22 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».